Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

ACLARACIONES A LOS PLIEGOS QUE RIGEN EN EL ACUERDO MARCO PA SUM 47/2025 SUMINISTRO DE IMPLANTES AUDITIVOS Y RENOVACIÓN DE COMPONENTES EXTERNOS, CON DESTINO A LOS HOSPITALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD (SERMAS), A ADJUDICAR MEDIANTE ACUERDO MARCO PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.

PREGUNTA 5:

Para la correcta preparación de la documentación técnica a presentar para la participación en el expediente de referencia, necesitaría que nos aclaraseis las siguientes dudas:

1) En el apartado 4 del PPT, "Especificaciones comunes para todos los lotes y Números de orden", indica en uno de sus apartados lo siguiente: Documentación acreditativa del cumplimiento del PPT, mediante catálogos, ficha técnica de los mismos (con indicación expresa del lote y/o número de orden al que concurren) y otra información necesaria, con la que se pueda verificar cada una de las especificaciones técnicas exigidas en el PPT. Se podrán solicitar a las empresas nuevos certificados cuando surjan dudas sobre los datos técnicos aportados en sus fichas de producto. Esta documentación deberá llevar, obligatoriamente, firma electrónica.

La pregunta es, ¿se debe firmar electrónicamente cada catálogo, ficha técnica, etc. o solo se refiere a los nuevos certificados que se deben aportar en caso de que surjan dudas sobre los datos técnicos aportados?

RESPUESTA 5:

En relación con la consulta formulada por AMPLIFON IBÉRICA con fecha 18 de noviembre de 2025, acerca del expediente Nº Exp.: AM SUM 27/2025 - A/SUM-023669/2025, "IMPLANTES AUDITIVOS Y RENOVACIÓN DE COMPONENTES EXTERNOS", le informo de lo siguiente:

Si presentan un solo documento con toda la documentación técnica, deberá estar firmado digitalmente al final del mismo. Si presentan diferentes documentos, deberán estar firmados cada uno de ellos.

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN
DE LA AGENCIA DE CONTRATACIÓN SANITARIA

Firmado digitalmente por: MAGIDE BLANCO MARIA CONCEPCION
Fecha: 2025.11.20 08:59

La autenticidad de este documento se puede co
https://gestiona.comunidad.madrid/csv
mediante el siguiente código seguro de verifica